



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

CONCEJAL PRESIDENTE:

D. Manuel Troitiño Pelaz.

VOCALES VECINOS:

Dª. Mª. Jesús Aragonés Martínez (PP)
D. Jesús Candela Hernando (PP).
D. Marcos Crespo Hualda (PP).
Dª. Carmen Domínguez Díez (PP).
D. Miguel Garzón Andrés (PP).
D. Juan Miguel Gutiérrez Rincón (PP).
Dª. Nelly Hilares Cruz (PP)
Dª. Cristina Montejo García (PP).
Dª. Carmen Moreno Linares (PP).
D. Agostino Paglietti La Caprara (PP).
Dª. Rosa Plaza Mendiola (PP).
Dª. Antonia Torres López (PP).
D. Ignacio Benito Pérez (PSOE).
D. Jesús Hernández Serrano (PSOE).
Dª. Carmen Menor Cantador (PSOE).
D. Borja Terrés Salcedo (PSOE).
Dª. Mª del Carmen Cortés González (IU).
Dª. Mª Altagracia García Gutiérrez (IU).
D. Daniel Sanz Carrascal (UPyD).

SECRETARIO:

D. Fernando Rodríguez Duque.

GERENTE

Dª. Sonsoles Medina Campos.

ACTA Nº 294

En el Salón de Plenos de esta Junta Municipal de Distrito, sito en Paseo Federico García Lorca, se reúnen el día 8 de julio de 2014, a las dieciocho horas, los reseñados al margen, miembros de la Junta de Distrito de Villa de Vallecas, bajo la Presidencia de su titular, D. Manuel Troitiño Pelaz, asistidos por el Secretario, D. Fernando Rodríguez Duque, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria conforme al Orden del Día cursado al efecto.



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

Por el Sr. Concejales Presidente se procedió al inicio de la Sesión siendo las dieciocho horas.

Punto Único.- Debate sobre el Estado del Distrito.

Por el Secretario del Distrito se explica el orden y los tiempos de intervención en el debate.

El señor Concejales Presidente manifiesta que han transcurrido tres años desde que se inició esta legislatura y ahora es el momento de celebrar el tercer debate sobre el estado del Distrito, el último de este mandato. El debate de hoy, continúa, es primero, una cita para hacer balance, para repasar lo que se ha hecho y para mirar atrás. Volver a mirar estos años de crisis, analizar sus efectos y valorar como los han afrontado. El debate de hoy también es una cita para mirar al presente con responsabilidad, reconociendo los aciertos, pero siendo capaces de hacer autocrítica. Se trata, pues, de un debate para la reflexión sobre la actual situación de Villa de Vallecas, con el objetivo de mejorarla y, por supuesto, contando con la participación de los Grupos Políticos y de las Asociaciones Vecinales. El Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid dispone que, con carácter anual y durante el primer semestre, se celebrará una sesión extraordinaria de la Junta de Distrito dedicada a este debate. Dispone también este Reglamento, que corresponde al Concejales Presidente la primera exposición sobre su situación general, y las líneas maestras de su acción de Gobierno. Así pues, empieza la exposición mirando hacia el pasado. La crisis financiera que golpeó al mundo en dos mil ocho, y que en España fue agravada por culpa de políticas equivocadas, hizo perder al Ayuntamiento unos ingresos acumulados de mil seiscientos cincuenta millones de euros. La situación a finales del dos mil once fue muy complicada; se tardaba más de medio año en poder abonar las facturas, no se podían atender los compromisos de pago de deuda, y ni siquiera se cubrían las necesidades de funcionamiento con el presupuesto disponible. Pero hoy es un hecho que, tras sanear las finanzas municipales con una política valiente de disciplina presupuestaria, la situación comienza a revertir. Frente a la demora de más de doscientos cincuenta días que llegaron a acumular en el pago a proveedores, se están abonando las facturas en un plazo medio de treinta días. Se ha conseguido un superávit contable de casi mil millones de euros, y un remanente de tesorería de más de cuatrocientos. Se ha conseguido que la ciudad funcione con un gasto corriente anual, que se ha reducido en cerca de quinientos millones de euros, y se ha hecho en tan sólo dos años y medio, con reformas de gran calado como, por ejemplo, la que ha afectado a la contratación de servicios básicos. En el último año se han puesto en marcha cinco contratos integrales de servicios públicos, que han sustituido a más de ochenta contratos en su antiguo formato. Este cambio ha aportado a los madrileños un ahorro anual superior a cien millones de euros y nuevas inversiones que, solo en dos mil catorce, superan los ciento veinte millones. Pero, a pesar de ésta mejor posición, en Madrid hay hoy, en junio de dos mil catorce, doscientas veintiocho mil novecientos cuatro personas en paro y, aunque la tasa de desempleo esté prácticamente ocho puntos por debajo de la media nacional, son cifras que arrastran a muchos de nuestros vecinos a situaciones difíciles cuando no insostenibles. Los datos de descenso del paro registrado que hemos conocido tan sólo hace unos días, en el mes de junio, confirman el crecimiento de la ocupación en España, en la Comunidad de Madrid,



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

en la Ciudad de Madrid, y también en el Distrito Villa de Vallecas. En total el paro en el Distrito de Villa de Vallecas en el mes de junio de dos mil catorce, ha sido de nueve mil ciento sesenta y una personas; cuatro mil doscientos setenta y nueve hombres y cuatro mil ochocientos ochenta y dos mujeres. La cifra confirma la tendencia de descenso generalizado que se da a nivel Nacional. Comparado con el mismo periodo del año anterior, en Villa de Vallecas hay setecientos ocho parados menos. En dos mil trece, había nueve mil ochocientos sesenta y nueve. Recuerda que, según los últimos datos, el paro ha disminuido en toda España en ciento veinte dos mil seiscientos ochenta y cuatro personas con respecto al mes anterior, la mejor cifra de descenso del paro desde junio de dos mil siete. En concreto, en la Comunidad de Madrid, el descenso ha sido de quince mil cuatrocientas treinta y cinco personas, y en la Ciudad de Madrid de cinco mil novecientos setenta y cuatro. Si comparamos la tasa estimada de paro registrado en el Distrito Villa de Vallecas, ésta baja más de un punto en términos porcentuales con respecto al año dos mil trece, situándose en junio de dos mil catorce en el 17,67 por ciento, mientras que en dos mil trece era del 18,70 por ciento. Según los datos de la EPA del primer trimestre de dos mil catorce, (los últimos que se conocen de la estadística que elabora el INE), la tasa de paro en España se sitúa en el 25,93 por ciento, en la Comunidad de Madrid en el 20,43 por ciento, y en la Ciudad de Madrid en el 17,96. Cierto es que el paro femenino en Villa de Vallecas sigue siendo muy alto con respecto a la ciudad de Madrid, pero también se confirma la tendencia de descenso pasando del 21,90 por ciento, en junio de dos mil trece, al veintiuno por ciento en el mismo mes de dos mil catorce; es decir, baja casi un punto. En cualquier caso, seguimos estando por debajo de los datos del paro femenino registrado en los distritos de Puente de Vallecas y Villaverde. Pero el debate de hoy es, sobre todo, una cita para mirar hacia delante con ilusión y seguridad, porque hoy, los momentos más difíciles han pasado. Los hemos dejado atrás gracias al esfuerzo de los madrileños, y a las actuaciones y medidas que se han llevado a cabo. Hoy, existe un proyecto para que Madrid siga avanzando y, lo que es más importante, se cuenta con recursos para hacer más. Tienen el compromiso, reafirmado por la señora Alcaldesa en el Debate sobre el Estado de la Ciudad, de seguir avanzando hacia el futuro con confianza. Para este futuro inmediato, tienen un programa sencillo, que se dirige a los ciudadanos, a sus preocupaciones y especialmente a aquellos que más sufren. Un programa con tres prioridades claras: menos impuestos, más inversiones y mejor calidad de vida. Menos impuestos; porque el crecimiento se consolidará con una política que ponga más recursos en manos de los ciudadanos. En dos mil trece se puso en marcha un programa de bonificaciones para emprendedores, Madrid Tax Free, y la rebaja del noventa y cinco por ciento del Impuesto de Obras para Actividades Económicas. En dos mil catorce, se restablecieron los beneficios fiscales para las herencias en el impuesto de plusvalía, y se aprobó la rebaja del doce por ciento de la tasa de basuras. En dos mil quince se suprimirá la tasa de basuras y se rebajará el diez por ciento en el impuesto de circulación. En dos mil dieciséis, este equipo de gobierno se ha comprometido a la rebaja entre el cinco y el nueve por ciento en el IBI, y su congelación en el año dos mil diecisiete. Además, van a asegurarse de que ninguna familia afectada por un desahucio tenga que pagar la plusvalía municipal. Para estas familias que se hayan visto o puedan verse afectadas en el futuro por un procedimiento de desahucio, se va a crear un fondo de ayuda que permita cubrir la cuota que tengan que satisfacer por este impuesto. El segundo punto de su programa es igualmente sencillo; más inversiones. Junto a estas realidades ya inmediatas, destaca las obras del Parque Lineal del Manzanares en su margen



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

Oeste; una actuación con un presupuesto de 4,5 millones de euros, que continuará hacia el sur la transformación de nuestro río y que sin duda, repercutirá favorablemente en nuestro distrito. Como también lo harán las obras de ampliación de la capacidad de tratamiento terciaria de la estación regeneradora de aguas residuales de la Gavia, que se están llevando a cabo con un importe de total de quince millones seiscientos mil euros; de los cuales, cuatro millones doscientos sesenta y cinco mil corresponden a este ejercicio dos mil catorce, y once millones trescientos treinta y cinco mil al ejercicio dos mil quince. La tercera de las grandes líneas de actuación que han marcado es proporcionar mejor calidad de vida a los madrileños. Pero su mayor preocupación es y será la cohesión social. En este sentido, informa que todas las políticas sociales, van a ir especialmente destinadas a las personas más vulnerables. Los mayores seguirán contando con el servicio de Ayuda a Domicilio, y el de Teleasistencia será gratuito para las rentas más bajas, tal como anunció la Alcaldesa el pasado veintisiete de junio. Y si hacen un esfuerzo importante para mantener el compromiso con los mayores, no es menor el que dedican a la infancia y a las familias en situación de dificultad con las ayudas de emergencia, de comedor escolar, escuelas infantiles, campamentos urbanos y a través de la puesta en marcha de un nuevo servicio de comida a domicilio para los menores en riesgo de exclusión social durante el verano, medida que también anunció la Alcaldesa. Respecto de la atención al drama de los desahucios, el Programa de viviendas solidarias que se puso en marcha durante el año dos mil trece, se ha complementado con el de nuevo Programa de Viviendas Solidarias-Distritos que gestionan los servicios sociales. En total, hay cuatrocientas viviendas disponibles para la Ciudad de Madrid. Estos tres ejes de actuación, que ya fueron definidos por la Alcaldesa el pasado veintisiete de junio en el debate del Estado de la Ciudad, constituirán el Plan de Ruta del Distrito de Villa de Vallecas en el ámbito de sus competencias. En cuanto a las actuaciones concretas que se han llevado a cabo en Villa de Vallecas, y de los planes de futuro para el distrito, destacar que ya en Abril del año dos mil trece se puso en marcha el Plan de Barrio de la UVA de Vallecas, que se desarrollará hasta dos mil dieciséis. No han tenido interlocutor en el movimiento vecinal, pero este Plan ha tenido su punto de partida en las demandas que los vecinos del barrio han expresado, y tiene un marcado carácter social, dirigiéndose fundamentalmente a aquellos vecinos del barrio que requieren de un mayor apoyo. Para ello, se están desarrollando un conjunto de actuaciones que se agrupan en ocho programas: de actividades preventivas de carácter socio-educativo, de escuelas deportivas, de actividades de ocio y tiempo libre para menores y jóvenes en situación de riesgo social, de campamentos urbanos, de habilidades sociales, de actividades extraescolares, de prevención de adicciones y de prevención en salud mental que suman un importe de ciento sesenta y un mil euros. Por otro lado, la planificación urbanística marcará también las actuaciones del próximo ejercicio. El Ayuntamiento de Madrid está llevando a cabo la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, que supone un importante reto para la Ciudad. Ante este reto, el Distrito Villa de Vallecas ha querido prestar su apoyo y colaboración a tan importante tarea desde sus fases iniciales. Por este motivo elaboró una serie de propuestas, alguna de las cuales han sido recogidas en el Avance, aprobado el doce de abril del dos mil trece. Destacar entre otras la creación de un eje radial centro-periferia. (Avenida Ciudad de Barcelona-Avenida Albufera-Carretera de Vicálvaro a Vallecas-Paseo Federico García Lorca-Congosto), con una extensión de once mil quinientos setenta y nueve metros, y en materia medioambiental la construcción de un nuevo depósito de regulación de agua en el Cerro Almodóvar, y la consolidación de los parques forestales del Distrito. Así



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

mismo, se ha incluido una reserva de suelo para un aparcamiento disuasorio en Santa Eugenia. En cuanto a la situación de otros desarrollos urbanísticos de gran relevancia para Villa de Vallecas, informa que en el de Área de Planeamiento específico APE 18.05 La Rosilla, cabe señalar que el pasado veintidós de mayo se procedió a la recepción de la urbanización promovida por la EMVS y a partir de este momento, será el Ayuntamiento el encargado de su conservación. Como ya conocen, este desarrollo cuenta con un total de cuatro parcelas destinadas a uso Residencial, en tipología de vivienda colectiva de protección pública, contemplándose el resto de la ordenación del área, con la creación de seis nuevas parcelas destinadas a dotaciones públicas (viarios, espacios libres y equipamientos). Respecto del Área de Planeamiento Específico APE 18.01 Poza de la Sal – Carretera de Valencia, indica que con fecha seis de junio de dos mil trece, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid aprobó la modificación del Proyecto de Reparcelación del APE 18.01 Poza de la Sal, tramitado para completar las cesiones obligatorias del mismo, adecuando dichas cesiones a los dispuesto en el planeamiento, siendo inscritas las mismas en el Registro de la Propiedad, el doce de diciembre de dos mil trece. El objetivo de esta ordenación es facilitar la conexión del Ensanche de Vallecas con la N-III, completar la urbanización del área, así como la articulación urbana y el equipamiento de la zona. Igualmente plantea cesiones de suelo para dotacional público y viario principal (nuevo nudo sobre la carretera de Valencia), permitiendo la edificación en el suelo vacante entre Santa Eugenia y el Ensanche de Vallecas. La superficie de este ámbito es de cincuenta y nueve mil noventa metros cuadrados, de los cuales veinte mil setecientos setenta están destinados a residencial, veintisiete mil ochenta a vías públicas y once mil doscientos cuarenta a equipamiento público. Como ha señalado anteriormente, los Servicios Sociales son una prioridad para este Equipo de Gobierno. En Villa de Vallecas viven diez mil novecientos setenta y tres personas mayores de sesenta y cinco años, que corresponde al 11,2 por ciento de la población, y tres mil treinta y seis mayores de ochenta años, es decir, un 3,11 de la población; por ello, dentro de las políticas sociales, para este Distrito, los "mayores son lo primero" y esto se demuestra con los siguientes datos: dos mil seiscientos noventa y un usuarios de teleasistencia, mil diez usuarios de Ayuda a domicilio, cuarenta y cuatro usuarios de Centros de Día, veintisiete usuarios de comida a domicilio, ocho mil doscientos noventa y seis socios de Centros de Mayores, ciento ochenta y tres usuarios del servicio de podología. La Unidad de Trabajo Social de Primera Atención, como puerta de entrada a los Servicios Sociales, atendió en dos mil trece a más de tres mil ciento cincuenta y tres personas, y en lo que va del año dos mil catorce, ha atendido a mil treinta y ocho. Del total de demandas o peticiones planteadas, han destacado como más frecuentes las de Ayudas Económicas (alimentos, comedor escolar...), Ayuda a Domicilio y de Teleasistencia, solicitud de Dependencia, Renta Mínima de Inserción y vivienda. La Unidad de Trabajo Social de Zona, realiza atención social con aquellas personas derivadas de Primera Atención, por precisar una atención más prolongada en el tiempo. Atendiéndose a más de cuatro mil setecientos ocho personas durante el dos mil trece. Desde el uno de enero al nueve de junio de dos mil catorce se ha atendido a dos mil cien familias. Pero como todos conocen, en Villa de Vallecas conviven dos situaciones sociales que son únicas en la Ciudad de Madrid, el Poblado de El Gallinero y la Cañada Real Galiana. El asentamiento de El Gallinero es un hecho irregular e ilegal, y como tal tiene un marco jurídico y judicial contemplado en la legislación vigente, pero mientras haya personas en esta zona, mantendrán las atenciones sociales, educativas y sanitarias, y seguirán ofreciendo alternativas de alojamiento, pero



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

siempre con un objetivo claro, que es su desmantelamiento. Durante el último ejercicio se han demolido veinte chabolas ilegales, todas con la preceptiva autorización judicial, quedando otras cincuenta y cinco pendientes de la resolución de los Tribunales. Con la aprobación de la Ley de la Cañada Real Galiana en dos mil once, se inició el proceso de recuperación de un espacio tremendamente degradado, y ya se han puesto las bases para la adopción de medidas concretas. Así, el pasado treinta de abril de dos mil catorce se suscribió el Acuerdo Marco Social entre la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid, y el Ayuntamiento de Coslada, que tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la citada ley, estableciendo los objetivos y las pautas de actuación comunes a las distintas administraciones públicas firmantes, en relación a las materias de seguridad, urbanísticas, vivienda, social y jurídico - civil. Con carácter general, se trata de establecer instrumentos, canales de comunicación y estrategias de actuación conjunta, para controlar por parte de todos los actores la problemática existente, así como prevenir cualquier dinámica delincinencial relacionada con el tráfico de drogas, o el estigma de la marginalidad de la zona. Este Acuerdo Marco se complementa con el Protocolo de Actuación en materia de seguridad, suscrito con la Delegación del Gobierno el seis de febrero de dos mil trece. El pasado veintisiete de junio se constituyó la Mesa Social, compuesta por cincuenta representantes de las administraciones, vecinos y asociaciones, que pretende solucionar la problemática que perdura en la Cañada Real. Esta mesa se reunirá cada cuatro meses, y será la encargada de elaborar un Plan de Intervención Social en la zona, así como de controlar su desarrollo. En el Distrito no son ajenos a esta realidad, y por eso desde los Servicios Sociales se está llevando a cabo un programa de intervención social, consistente en el desarrollo de distintas actividades socioeducativas, dirigidas a familias y menores residentes en este ámbito. Asimismo, el Ayuntamiento ha suscrito un nuevo Convenio con la Fundación La Caixa, para desarrollar un Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en Cañada Real, que se centrará en el ámbito educativo, el de la salud y la participación ciudadana. Añade en un intervención, que no quiere dejar pasar esta ocasión, sin hacer una mención especial al Foro para la Convivencia en el Ensanche, que persigue conocer, a través de los agentes que tienen atribuida la facultad de intervención, la realidad de este ámbito, hacer un diagnóstico de situación, y proponer actuaciones que puedan ejecutarse de forma coordinada. A este Foro ya se han incorporado representantes de Policía Municipal, Policía Nacional, IVIMA, EMVS, Área de Gobierno de Familia, Servicio de Dinamización Vecinal y Asociación de Vecinos de PAU del Ensanche. Una visión de conjunto, permite una más amplia perspectiva de la situación, y así poder llevar a cabo actuaciones más eficaces. Anuncia que, en el próximo mes de septiembre se pondrán en marcha algunas propuestas formuladas en el ámbito de este Foro, con cargo a un crédito que transferirá el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales de sesenta y cinco mil euros, y con el que se desarrollarán las siguientes actuaciones: Escuela de Padres para familias en situación de exclusión social, Centro de Día para menores en el C.P. Loyola de Palacio, Taller de resolución de conflictos sociales para adolescentes, Programa de mediación en conflictos sociales para población adulta. En materia de medio ambiente, y en lo relativo a intervenciones en la Vía Pública, destaca que en el año dos mil catorce se han llevado a cabo obras de renovación y adecuación en la calzada de la Avenida de la Democracia, con un presupuesto de ochenta y nueve mil trescientos veinte euros y en el Camino de Vasares, con un presupuesto de setenta y tres mil ciento ochenta y un euros. También se ha llevado a cabo un plan de renovación de bolardos en todo



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

el Casco Histórico, que ha facilitado sin duda el tránsito peatonal. Asimismo, en lo que queda de año, se actuará en los siguientes emplazamientos: Puerto de Somosierra, Puerto de Porzuna, Pico de Espiguete, Peñas del Castillo, Enrique García Álvarez, Fuentidueña, Congosto y Sierra de Gador. Estas actuaciones tienen un presupuesto total de trescientos sesenta y siete mil ochocientos ochenta euros, afectando a una superficie de dieciocho mil trescientos noventa y cuatro metros cuadrados. Sobre este tema, añadir que el Área de Gobierno de Medio Ambiente, de forma periódica, continúa con el servicio de mantenimiento de las zonas verdes y Parques existentes en el Distrito. Durante el pasado año en Villa de Vallecas se han podado novecientos cuarenta y ocho árboles, y se han plantado entre árboles, arbustos y flores, cinco mil quinientas noventa y nueve unidades. Estos datos se refieren a la campaña comprendida desde noviembre de dos mil trece, hasta mayo de dos mil catorce. Se ha acondicionado una pequeña zona verde en la calle Monte Aya, actuación que había sido demanda reiteradamente por los vecinos de la zona, y que ha supuesto una inversión de once mil quinientos euros. Está previsto que antes de que finalice este año, se realicen otras actuaciones de mejora, como la instalación de nueva red de riego en la zona verde del margen derecho de la A-3 y en la Glorieta de la Avenida Mayorazgo, con una inversión prevista de ciento cuarenta mil euros. También, y a petición de los vecinos, se va a realizar el acondicionamiento de dos parcelas para la implantación de huertos urbanos comunitarios, con un presupuesto total de cincuenta mil euros en la calle Peñaranda de Bracamonte y en la calle Tineo con vuelta a la calle Cabeza Mesada. En cuanto a limpieza urbana y recogida de residuos, se han recogido en nuestro Distrito, dos mil ochocientos ochenta y nueve toneladas de residuos viarios, cuatrocientas cincuenta toneladas de papel, y setecientos cincuenta y seis toneladas de vidrio, y se han eliminado veintiséis mil setecientos cincuenta y dos metros cuadrados de superficie entre pintadas y pegatinas. En materia de Transportes, la actuación más destacada es la ampliación de la línea 103 de la EMT, que se llevó a cabo el pasado mes de enero, y que prolonga su recorrido en setecientos metros, con dos nuevas paradas, e incorpora un autobús adicional para mejorar su intervalo de paso. Esta medida, que fue acordada por el Pleno de la Junta Municipal celebrado en mayo del dos mil trece, beneficiará a los usuarios de distintos centros y equipamientos situados en las inmediaciones de las calles Cinco Villas y Granja de San Ildefonso (Centro de Salud del Ensanche, C.P. Agustín Rodríguez Sahagún y escuela infantil La Rayuela). Pero si hay algo evidente, es que los Distritos se transforman profunda y positivamente, gracias a la cultura y al esfuerzo que en este campo realiza el Ayuntamiento.

Indica que el Distrito está a punto de alcanzar la cifra de noventa y nueve mil trescientos cuarenta y seis vecinos, en un descenso generalizado en la Ciudad de Madrid Villa de Vallecas crece. Los dos Centros Culturales del Distrito han acogido durante el pasado curso más de mil ochocientos alumnos, que han disfrutado de una amplia y variada oferta de actividades y cursos en función de sus preferencias. Concretamente se han impartido ciento cinco cursos. Invirtiéndose más de doscientos treinta mil euros. Entre las actividades culturales más destacadas, hace una especial referencia a las Fiestas Patronales de Nuestra Señora Virgen de la Torre y de la Primavera, cuya valoración ha sido muy positiva por parte de los vecinos. Asimismo, destaca otras actividades que también han tenido una gran repercusión en el Distrito como la Semana de la Arquitectura en Villa de Vallecas, la Exposición de fotografía de Raúl Cancio, la celebración del I Encuentro Nacional de Encaje de Bolillos, VII Certamen de Pintura Rápida al Aire Libre del Distrito Villa de



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

Vallecas y la celebración del Festival de Música Joven "VillaRock", que ya va por su VI edición. Como saben, el pasado viernes comenzó la segunda edición de los Veranos de Villa de Vallecas, que se desarrolla en el auditorio de la calle Sierra Gorda, y que cuenta con diversas actuaciones musicales y un ciclo de cine de verano. El Área de Gobierno de las Artes también ha hecho sus aportaciones a la programación Cultural del Distrito, así en los años dos mil trece y dos mil catorce ha realizado trece obras de teatro, cuatro espectáculos musicales y de danza, un concierto de música sacra en Semana Santa, entre otras. Los itinerarios turísticos que se van a poner en marcha, con visitas a las pinturas de la Iglesia, van a suponer que Villa de Vallecas sea conocida más allá del ámbito geográfico en el que estamos localizados y así, favorecer que otros vecinos de Madrid se acerquen al Distrito de forma natural, porque pueden encontrar atractivos suficientes. La Biblioteca Municipal "Gerardo Diego", dispone de más de cuarenta y cuatro mil ejemplares. Cuenta con veinte mil cuatrocientos cincuenta y ocho socios y durante el año dos mil trece realizó más de treinta mil quinientos préstamos. En materia de educación, la Comunidad de Madrid ha anunciado la construcción de un tercer colegio público en el Ensanche, que estará en funcionamiento en el curso 2015-2016, y al que se trasladará el colegio José de Echegaray, que en este momento desarrolla su actividad en las instalaciones del colegio Juan de Herrera. Dentro de las obras de inversión que el Distrito está llevando a cabo en los colegios públicos, hay que hacer una mención especial a las del C.P. Ciudad de Valencia, en donde se ha invertido en el año dos mil trece cincuenta y dos mil quinientos euros, y este verano está previsto continuar con el acondicionamiento de los patios, lo que supondrá una inversión de sesenta y cuatro mil euros. Por otra parte la Comunidad de Madrid está ejecutando obras de consolidación de algunos pabellones por un importe de cuatrocientos mil euros. Cree que era una intervención inaplazable y necesaria. En cuanto a los Programas Educativos desarrollados, destaca los campamentos Urbanos, los Centros Abiertos en Inglés, las actividades extraescolares en colegios públicos, los Centros de Día Infantiles, los programas "Quedamos al salir de clase", "Ocio Saludable", "La Tarde más Joven", y el de Prevención y Control del Absentismo Escolar. Además este año, y por primera vez, se está llevando a cabo un programa de prevención de la exclusión social, mediante el apoyo educativo, que va dirigido a los alumnos de primero y segundo de la ESO que no han superado la evaluación ordinaria de lengua castellana y matemáticas en el curso escolar, y que requieren un refuerzo durante el verano, que sus familias no pueden facilitarles por razones socioeconómicas, con un total de doscientas cuarenta plazas. Respecto de la población menor de tres años en el Distrito, ésta asciende entre niños y niñas a cuatro mil seiscientos uno, existiendo en la actualidad setecientos cuarenta plazas públicas. Además, la Consejería de Educación, ha concedido un total de setecientos doce ayudas a la escolaridad en el curso 2013/2014. De todo ello se deduce que el porcentaje de cobertura de plazas públicas o sostenidas con fondos públicos sobre la población de cero a tres años en el distrito, es del 32,78 por ciento, superándose por tanto el porcentaje establecido en la recomendación de la Unión Europea que lo sitúa en un veinte por ciento. Manifiesta que para este verano hay disponibles más de setecientos plazas en campamentos urbanos organizados por el Distrito, el Área de Familia y las AMPAS de los colegios públicos. Por último, y respecto del proceso de escolarización que se está llevando a cabo en este momento, señala que está siendo muy positivo, ya que en el setenta y cinco por ciento de los casos se ha adjudicado uno de los centros solicitados por los padres. Asimismo, señalar que las agrupaciones familiares se han considerado en todos los centros como prioritarias, realizándose



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

los aumentos de ratio necesarios para atenderlas. En materia de deporte se han llevado a cabo importantes eventos deportivos en el Distrito, como la Tercera Carrera Urbana del PAU, la XIV Carrera Escolar San Eulogio, una exhibición de Patinaje Artístico, el X Torneo de Baloncesto tres por tres, y las carreras organizadas por los Colegios Torrevilano y Gredos Las Suertes. También se han desarrollado algunas actividades deportivas en colaboración con la Fundación Rayo Vallecano de Madrid, como las Escuelas Deportivas, Campus de Verano para escolares y el Torneo de Fútbol fin de temporada. Además se ha llevado a cabo las correspondientes actuaciones de mantenimiento y mejora en los Centros Deportivos Municipales. Destaca las obras de supresión de barreras arquitectónicas, reforma de la instalación eléctrica y reforma de vestuarios en la instalación deportiva Cerro Almodóvar, que ha supuesto una inversión de más de ciento sesenta mil euros, reforma que continuará durante este verano en los vestuarios de invierno, por un importe de ciento ochenta mil quinientos veintisiete. Destaca también la instalación de césped artificial en el campo de fútbol municipal de la Unión, que ha supuesto una importante mejora en la instalación. Por último, en colaboración con la Dirección General de Deportes, también se han desarrollado distintos programas de actividades como el Día del Deporte, los Juegos Deportivos Municipales, y las Escuelas Municipales de Promoción Deportiva. Señala que su programa es sencillo pero ambicioso; menos impuestos, más inversión y mejor calidad de vida. Un programa que considera, responde a las aspiraciones de los ciudadanos. Desde el conocimiento de las dificultades y limitaciones en la actual coyuntura, indica que quiere terminar con un mensaje de confianza en las posibilidades de futuro. Sin duda hay mucho por hacer, y mucho por mejorar. La situación de crisis que hemos vivido no puede ser el pretexto para que nos detengamos, sino el principal motivo que debe animar a trabajar todavía más, a ser más eficaces y a buscar soluciones. Sólo saldrán de esta situación con esfuerzo, trabajo y creyendo en sí mismos y en sus posibilidades. Invita a todos a que crean en el Distrito de Villa de Vallecas. Está seguro que esa confianza en la capacidad de superar las dificultades, la comparten por encima de las diferencias ideológicas. Indica que el número de Sugerencias y Reclamaciones del Distrito en el año dos mil trece ha sido de ciento ocho. Veinte días el tiempo medio en resolver. El número de Sugerencias y Reclamaciones presentadas hasta el treinta de junio de dos mil catorce, setenta y tres, y el tiempo medio de resolución ha disminuido a dieciséis días. El número de vecinos atendidos en el año dos mil trece ha sido de noventa y tres mil quinientos setenta y cinco. Se ha atendido a mil novecientos ciudadanos en su idioma natal. Asimismo, cuando se requiere, se atiende en lenguaje de signos. El tiempo medio de espera es de cuatro minutos cincuenta y seis segundos y el tiempo medio de atención de tres minutos y treinta y ocho segundos. En el año dos mil catorce, de enero a junio los vecinos atendidos han sido cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y tres. La carga de trabajo de la Oficina por funcionario, es superior a la media del resto de las Oficinas del Ayuntamiento de Madrid pero se está trabajando bastante bien. La respuesta que se está dando al vecino se hace en un tiempo satisfactorio. Manifiesta que sigue abierto al diálogo sin exclusiones con todos los que componen esta Junta y con quienes son sus interlocutores naturales: asociaciones y colectivos que viven activamente con sus expectativas, problemas y propuestas. Ese diálogo, al que invita de forma permanente, es el que ha permitido que en este Distrito pese a diferencias profundas, se pueda hablar de un Distrito donde se entienden y comparten objetivos, y donde tienen claro que su función es hacer mejor la vida de los vecinos, y colaborar en esa calidad de vida de la que hablaba antes. Los vecinos son los verdaderos protagonistas de todo el avance de estos últimos años, y a los



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

que por encima de todo, quiere reconocer su admirable actitud de compromiso y entrega en estos años de graves dificultades. Si la recuperación económica sigue su marcha, está convencido de que el Distrito, que tiene las bases establecidas, conseguirá ocupar el puesto que le corresponde en el contexto de esta fantástica Ciudad. Quiere terminar con el mensaje positivo de pensar que han atravesado lo peor, y que han conseguido mantener unos servicios de calidad. Es el momento en que pueden anunciar algunas inversiones, muy necesarias por otra parte. Por último, indica que el futuro del Distrito en el contexto de Madrid es prometedor y llama a la confianza.

D. Daniel Sanz Carrascal, en representación del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia manifiesta que es de valorar la actitud positiva del discurso. Indica que su Grupo viene a valorar la gestión que se ha hecho en estos últimos años por el Partido Popular. Que un Ayuntamiento tenga un Plan de Ajuste supone que la gestión ha sido muy mala. Se trata de un Plan de Ajuste para corregir una situación porque se ha gestionado mal. El pago a treinta días parece un éxito pero se trata de una obligación y no un objetivo que se haya perseguido. Madrid es la ciudad más endeudada de toda Europa, dos mil ciento noventa y dos euros por ciudadano. Pregunta qué tenemos que no tengan otras ciudades del resto de Europa y habría que preguntarse por qué se han endeudado. Madrid tiene el veinte por ciento de toda la deuda municipal, siete mil millones de euros. Indica que el centro de Alzheimer de la calle Alhambra está construido y cerrado porque no hay dinero para mantenerlo; la rotonda, que no lleva a ninguna parte, que está en la intersección de la M-40 con la A-2; el Faro de Moncloa, en el que se sigue invirtiendo dinero y es el cartel publicitario más caro del mundo; el teatro infantil Daoiz y Velarde que nunca se abrió; la Nave Boetticher de cincuenta millones de euros y no saben para qué vale. Indica que también tenemos el "agujero más grande del planeta" de treinta y cinco mil metros cuadrados que ha costado cien millones de euros que es el Centro de Convenciones; el Embalse de Tormentas cien millones de euros; el centro acuático ciento veinte millones de euros; la Caja Mágica en la que se han gastado casi trescientos millones de euros y se usa dos semanas al año; el Palacio de Cibeles. Son mil cien millones de euros de esa deuda de siete mil. En el año dos mil doce el Ayuntamiento deja de ejecutar ochenta y dos millones de euros para personas mayores; eso sí, los mayores son lo primero... En el año dos mil trece se dejan sin ejecutar sesenta y dos millones. Ya son ciento cuarenta y cuatro millones de euros que se usan para otras cosas y se dejan de usar para las personas más necesitadas. Ya han hablado antes de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, empresa que cuando el Partido Popular llegó al poder no tenía deudas, y las políticas que hace no cumplen el artículo cuarenta y siete de la Constitución. Manifiesta que en el Distrito hay nueve mil ciento sesenta y un parados, es cierto que bajan pero pregunta de qué calidad es el trabajo que encuentran. Indica que la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo va a poner en venta otras ciento sesenta y tres viviendas. Se han vendido más de mil viviendas por el IVIMA en el Distrito. Hay falta de dotaciones en el Ensanche. Cuando su Grupo llegó a finales de dos mil once parece que había una inversión para un centro de asociaciones en Santa Eugenia y teniendo un Ensanche que no tiene prácticamente ninguna dotación, gastarse medio millón de euros está muy bien pero puede que esté mejor otras cosas y otras inversiones. En el año dos mil doce se canceló ese proyecto pero ya se ha pagado una parte. Hay falta de infraestructuras en la zona del Hospital, falta la conexión del Hospital, falta conexión con Vicálvaro, falta la conexión con las nuevas modificaciones de la



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

estación de RENFE de Santa Eugenia. En un momento que las tres administraciones hablan un mismo lenguaje y se deja. Indica que hace poco estuvo Ignacio González en una fiesta en La Cañada en la que venía a decir que se ha firmado la solución pero si leen la Ley de Cañada deja fuera al Sector Seis y todo el ámbito que no sea Cañada, como el Gallinero, también lo deja fuera. El Gallinero es una ilegalidad pero hay personas viviendo allí. Tenemos una Ley de Cañada a la que da igual los ámbitos de alrededor y deja fuera al Sector Seis que es el problema básico y fuerte de La Cañada. Hay ochocientos ochenta y cuatro personas que a uno de enero de dos mil trece no saben leer ni escribir. Un tercio de la población del Distrito es menor de veintinueve años; pregunta qué dotaciones tienen. Pregunta si hay bibliotecas y centros culturales en el Ensanche. El colegio José Echegaray se supone que está en el Ensanche. Tenemos casi once mil personas mayores de sesenta y cinco años. Una tasa de actividad del sesenta y uno por ciento, muy por debajo del objetivo de la Unión Europea que es el setenta y cinco por ciento. Una tasa de paro del veintiuno por ciento y más de la mitad de los parados son de larga duración y no reciben ninguna prestación. Parece que la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo potencia el "sin hogarismo". La solución mágica de la Red de Viviendas Solidarias, han visto que son cuatrocientas viviendas y solo hay treinta y ocho ocupadas, le parece bastante pocas con la necesidad que hay. En cuanto al AP.18.01, Vía Célere, indica que han traído bastantes proposiciones al Pleno sobre este tema, les quitan las plazas de garaje y no tienen sitio para aparcar. Pregunta si se imaginan una ciudad como Teruel sin bibliotecas, sin centros culturales o sin colegios públicos o institutos, pues eso es lo que están teniendo en el Ensanche de Vallecas. Manifiesta que estas son las dudas generales que plantean a toda la gestión del Partido Popular en este tiempo. Cree que hay una cosa buena en el Distrito y es que pueden decir que apenas han cambiado de Concejal Presidente en un gobierno que ha tenido dos Alcaldes, tres responsables de Turismo, cuatro responsables de Economía y tres responsables de Medio Ambiente.

Dª. María del Carmen Cortés González, en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, manifiesta que este es el último Pleno del Estado del Distrito previo a las próximas elecciones municipales y autonómicas. Indica que su Grupo echa en falta en la intervención del señor Concejal Presidente cuestiones muy importantes por las que ha pasado de puntillas. Indica que fundamentalmente en el tema de desahucios, que solo ha empleado dos frases. Sigue cerrado el Parque de la Gavia. No ha hablado de las dotaciones para esas cien mil personas que dentro de poco van a ser en Villa de Vallecas. Indica que la Alcaldesa Ana Botella está consiguiendo lo que ningún alcalde ha conseguido antes, está llevando a la Ciudad de Madrid a los más vergonzosos fiascos y va a ser campeona en ello porque mediáticamente se llevó la palma en como se tomaba el café cuando se presentaron las Olimpiadas internacionalmente y ha terminado con la propuesta del alquiler de bicicletas o recordando lo bonita que va a ser la furgoneta con la que van a repartir comida. No sirve que pida disculpas después y que diga que se ha equivocado. Si la ciudadanía, cuando tienen alguna medida coercitiva, pide perdón y no ha pasado nada qué estado de derecho sería este. El estado de derecho tiene el mismo rasero para todos y para todas, gobernantes y ciudadanía. Además, los gobernantes tienen el deber de dar ejemplo. La señora Botella está dando mal ejemplo de lo que significa gestionar y ser Alcaldesa. Espera que tengan mejor fortuna en elegir su próximo candidato o candidata. También vendió que iba a reunir a los responsables de las juntas de distrito para tener conocimiento directo de los problemas más importantes, todo esto como consecuencia del grave y



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

dramático suceso del Madrid Arena. Manifiesta que el Partido Popular rechazó la proposición que presentó su Grupo para tener información de esas reuniones. Cree que no han debido tener ninguna reunión porque no les han informado de nada. A su juicio, es lamentable que el señor Concejal haya utilizado las mismas palabras del año pasado: "momentos difíciles, casi insostenibles". Pregunta qué ha pasado este año. Hablaba el señor Concejal el año pasado sobre la situación insostenible para muchos vecinos y vecinas en relación al desempleo. Pregunta qué acciones ha hecho para romper esta tendencia de desempleo. Ha indicado que tenemos setecientos parados menos y le gustaría saber en qué condiciones porque resulta que ahora la pobreza llega ya hasta las personas que están trabajando. Esto es lo lamentable de todas las reformas laborales. También indicaba que se están prestando los servicios básicos y pregunta si con mediocridad y si da igual con qué calidad. Pregunta dónde está el problema, si hay superávit y caja que sobra o contabilidad saneada, para que un distrito como Villa de Vallecas no reciba en la misma proporción esos recursos. Está convencida que el señor Concejal Presidente es sensible a ello pero, a su juicio, no basta con la sensibilidad sino que hay que actuar, ser valiente y mirar de frente a quienes tienen problemas. Les hablaba del Plan de Convivencia Vecinal e indicaba textualmente "la gran construcción de edificios de vivienda pública que generaba conflictos", ahora como ya no es pública la vivienda a ver si las empresas consiguen resolverlo y sobra el Plan de Convivencia y cualquier tipo de intervención. Indica que el papel lo aguanta todo y lo bueno es que las actas después se recuerdan y para el Grupo de Izquierda Unida la memoria es muy importante para no volver a cometer los mismos errores. Anteriormente también decía el señor Concejal que se basaba en los principios de solidaridad y cohesión social como ha vuelto a decir ahora otra vez. Pide que le explique cómo es esa solidaridad y cohesión ante la barbarie de la venta a fondos buitres por parte del IVIMA y de la EMVS. Esto lo ha hecho el Partido Popular tanto en la Comunidad como en el Ayuntamiento de Madrid y en beneficio de esos fondos buitres. Es lamentable tener que hablar de esta manera ante un problema tan grave y dramático. Estas personas solo querían una vivienda digna con la protección de la Administración. La Administración tiene el deber de proteger más que el mercado privado y debe velar. Y por ello, la Administración pública tiene los mejores profesionales para ejecutar lo público porque hay situaciones y servicios que jamás pueden generar un beneficio económico: ni la sanidad, ni la educación, ni la seguridad, ni la vivienda. En cuanto al Plan de Reestructuración y Viabilidad de las empresas públicas municipales indicaban que era para mantener las políticas sociales pero se les olvidó que la política social del Distrito les iba a desbordar. Cuando no se reconoce un problema difícilmente se ponen medios para resolverlo. Tienen desbordados a los trabajadores y trabajadoras sociales. Cáritas evalúa los recursos de la derivación que hacen los trabajadores sociales y pregunta dónde está la responsabilidad de la profesionalidad de los empleados y empleadas públicas. Por qué una ONG tiene que valorar si se es merecedor o no de esos recursos. A las familias les dan como respuesta ir a otros distritos; pregunta si la política ahora es que se quitan del medio el problema por no haber evaluado previamente que iban a tener una población vulnerable en un número tan importante en Villa de Vallecas y ahora la quieren esparcir por todos los distritos. Indica que así no se hace vida de barrio y así los ciudadanos y ciudadanas no pueden confiar. Tenemos un Distrito en el que hay que pisar fuerte y mirar a la cara a las personas y no para otro lado. Insiste en que la desnutrición infantil no puede servir para un titular como le ha servido a la señora Botella. Eso dice mucho de cómo se utiliza por parte de un poder público y político una desgracia



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

social. Reitera que el Distrito va a llegar a los cien mil habitantes, es el segundo distrito en extensión territorial de todo Madrid, y eso hace que tenga una singularidad especial. Acompañado a ello tenemos el mayor número de desempleados de mujeres y de población joven. Demasiado tiempo han estado en el ranking de ser el número uno y ahora que estemos en el tercero de veintidós distritos no tienen absolutamente ninguna ventaja. El esfuerzo lo tienen que hacer en la misma medida quienes gobiernan y en este caso le toca al señor Troitiño hacer un esfuerzo superior. Pregunta si se va a empeñar en motivar y estimular el empleo en Villa de Vallecas porque a su Grupo le gustaría saber con cifras lo que han hecho. Además de crear la nueva ITV de motos patrocinada por Angel Nieto pregunta qué se ha hecho. Cuántos puestos de trabajo ha creado. Pregunta cuántos puestos de trabajo se han destruido en el Polígono, en el Centro Comercial La Gavia y en Mercamadrid. Qué gestión ha hecho como Concejal para intentar paliar este problema tan importante y vital como es el desempleo. Pregunta si van a esperar a la ampliación de Mercamadrid para contratar a personal del Distrito. Manifiesta que el Grupo de Izquierda Unida sí apuesta porque las redes donde se puede hacer empleo sean consideradas. El Distrito lo necesita. Eso no significa que seamos mejor o peor que otros distritos. No han hecho las dotaciones que tenían planificadas para cuando llegaran los vecinos y las vecinas del PAU. Pregunta con qué realidad está evaluando el Partido Popular esos proyectos. No hay mejoras sociales y sí más castigo y más hambre con la amenaza constante de desahucios. Venden el patrimonio que correspondía a todos y todas las madrileñas. No hay buena gestión ni agilidad para gestionar las ayudas para dependencia ni la Renta Mínima de Inserción para personas más vulnerables. Indica que nos quedamos sin las olimpiadas y sin el Parque de la Gavia, esto ya lo sabían. En cuanto al depósito en el Cerro Almodóvar indica que estarán muy atentos a la peligrosidad del depósito que ya se intentó poner hace muchos años. Tampoco tienen aire más limpio porque el Equipo de Gobierno ha puesto a trabajar a "toda máquina" Valdemingómez. En el año dos mil seis se presentó la primera pregunta sobre el paso al Hospital, estamos a ocho de julio de dos mil catorce y siguen diciendo lo mismo. No sabe si el instituto lo tendrán o no porque invierten en lo concertado y en lo que provoca beneficios. Indica que en los accesos al Hospital se ha limpiado aproximadamente dos metros por delante y por detrás de los pasos de peatones. Las calles del Distrito vuelven a estar sucias y los jardines sin cuidar. Los menores están acompañando a sus padres y madres en el drama del desempleo. Pide que el señor Concejal Presidente vuelva a hablar del compromiso del colegio José Echegaray. Pregunta qué plan tienen para el edificio de la Agencia Efe que es muy bonito y va a dar una pena tremenda cuando dentro de poco se deteriore sin que nadie lo utilice. Quizá podría ser un lugar interesante para el movimiento asociativo, cultural o ciudadano. A ver si la iniciativa privada, para que no se estropee y se deteriore un espacio, es capaz de ponerlo a disposición pública. Indica que el Equipo de Gobierno no ha sido capaz de hacer frente a las necesidades del Distrito. El Partido Popular lleva demasiado tiempo mirando al poder económico y nada o muy poco a las personas y la ciudadanía se ha dado cuenta. Ahora van a hacer todo este año porque las elecciones son el próximo año y van a prometer muchas cosas que van a seguir sin cumplir y sin ejecutar pero van a quedar muy bien sobre el papel. Para el Grupo de Izquierda Unida va a seguir siendo prioritario como ha sido siempre el drama familiar. Exigen propuestas concretas, si no su Grupo ejecutará esas políticas porque serán capaces de llegar al gobierno municipal. Por último, indica que su Grupo está comprometido ya que en su programa llevaban el impulso turístico de Villa de Vallecas, pero no solo por



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

la iglesia sino también por servicios, y lo que ello lleva aparejado de empleo en el Distrito; pero cómo van a ponerse en esto cuando hay personas que están pasando hambre. Indica que volverá a estar incluido en el programa de las próximas elecciones igual que el estudio sanitario de Valdemingómez como un proyecto sostenible para que no siga contaminando. Manifiesta que tendrán que analizar el organigrama de cómo están los protocolos para atención a personas de servicios sociales, para priorizar en la vivienda y en alimentación, en mayores, en menores, dependientes, enfermos y en un plan de remunicipalización para recuperar todos los servicios que han privatizado y que no han sabido fiscalizar ni controlar. Por ello el desmadre que hay. Manifiesta que es necesaria y primordial la presencia de la sede de la Agencia de Empleo en el Distrito y establecer redes de comunicación con las fuentes donde se puede generar empleo: Mercamadrid, Centro Comercial, comercio, Polígono. También es necesario el instituto, el colegio José Echegaray, la apertura del Parque de la Gavia, conocer la situación jurídica de las viviendas del IVIMA y de la EMVS y hacer un estudio y una recuperación de toda la vivienda privada y pública que hay vacía en el Distrito para acomodarla a las necesidades de los vecinos y vecinas. El señor Concejal Presidente tampoco ha hablado de las posibles gestiones que ha podido hacer con privados en la relación de todas las viviendas que hay vacías y deteriorándose. Su Grupo también va a impulsar la participación para que todos y todas sean partícipes de la gestión del Distrito. Seguirán impulsando las líneas de la EMT y, como no puede ser de otra manera, la H1. Indica que su Grupo sí va a subir impuestos a quienes más tienen para tener el presupuesto necesario para unos servicios públicos de acuerdo a las necesidades de la población. Esta es la propuesta que necesita la ciudadanía de Villa de Vallecas. Manifiesta que al Mirador del Príncipe lo cambiarán y lo llamarán el Mirador del Rey Felipe VI. Agradece la labor de todas las empleadas y empleados públicos que hacen que sean unos servicios efectivos. Espera que el próximo año en estas fechas la bancada de la Oposición cambie y el Partido Popular se sitúe en este lugar.

D. Ignacio Benito Pérez, en representación del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que por última ocasión en esta legislatura que se reúnen en este salón de plenos para debatir sobre cómo ven la situación del Distrito, y, lo que es más importante, para hablar de cómo valoran nuestros vecinos la situación de su barrio. Escuchando al Señor Concejal parece que no quiere contar una realidad que, de existir, lo hace en un mundo paralelo. A su juicio es inconcebible que los gestores de este Ayuntamiento, y más en concreto de esta Junta Municipal, puedan dejar entrever un mínimo atisbo de conformidad, y sin embargo, nos encontramos con un discurso plagado de autocomplacencias, muy lejos de la insatisfacción de los vecinos para los que se supone gobiernan. Sabe que no les gusta que hablen de que Villa de Vallecas es un distrito desfavorecido y maltratado. Parece que interpretan que los grupos de la oposición quieren vestir al barrio de un halo de complejos y hasta de inferioridad. Nada más lejos de la realidad. Desde el Grupo Socialista llevan muchos años denunciando algo que, les guste o no, es una realidad palpable: la capacidad inversora se reduce drásticamente en cuanto llegamos a los distritos del sur, distritos que por otro lado requirieron de un mayor esfuerzo presupuestario para tratar de eliminar un desequilibrio territorial que, gracias a las políticas del Partido Popular, aumenta cada día en vez de reducirse. En otras palabras, para encontrar las desigualdades entre el norte y el sur no hace falta comparar Europa con África. Basta con hacerlo entre Chamartín y Villa de Vallecas. Y la diferencia fundamental es que en el primer caso no existe ningún



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

gobierno supranacional con la capacidad de eliminar esas diferencias abismales. En el caso de Madrid es responsabilidad del Partido Popular. Y la alcaldesa, que tiene recursos para ello, prefiere defender políticas que quizás no hagan de Chamartín un distrito aún más rico, pero desde luego sí que las desigualdades sean mayores y que condenan a Villa de Vallecas. Y eso se opone frontalmente a la idea de justicia social que defienden los socialistas. Ya hablaron en su momento de los presupuestos que han confeccionado para nuestros vecinos, y en esta ocasión es hora de valorar qué han conseguido con ello, o lo que es más importante, qué nos ha quedado por hacer. Hay algo en lo que el señor Concejal le dará la razón, aunque no sea públicamente: si el Señor Gallardón no hubiera despilfarrado de la manera que lo hizo, hoy no tendríamos que gastar uno de cada cuatro euros de los madrileños en intentar maquillar que no tapar, porque va a ser muy complicado, su agujero. Pero entiende que no queda muy bien reconocerlo delante de sus compañeros de partido, que por cierto también son conscientes. Sabemos que lo vivido este último año en las calles de nuestro Distrito tiene dos interpretaciones. Para los vecinos y los grupos de la oposición, el cuento versaría sobre desahucios y el sufrimiento de muchas familias. Indica que seguramente el señor Concejal esté pensando más en Ángel Nieto y en Karina, sin caer en la cuenta que han dejado en el baúl de los recuerdos todo lo que prometieron en el programa electoral con el que obtuvieron la confianza de los madrileños. Y, desgraciadamente, cada baño de realidad en forma de Pleno, en el que los grupos de la oposición y sobre todo los vecinos toman la palabra para reclamar soluciones sobre aquello que creen que no va bien, estos Plenos, acaban siempre igual. A los grupos municipales se les rechaza sistemáticamente las iniciativas, y lo que es más triste, los vecinos que toman la palabra suelen salir con el compromiso por su parte de que se les va a recibir, y cuando te los vuelves a encontrar por la calle te dicen que han recibido palabras bonitas pero soluciones ninguna y el problema que tenían sigue estando igual. Así pues, los vecinos del Ensanche de Vallecas siguen reclamando que les construyan el barrio que les prometieron. Están hartos de reclamar que, además de un polideportivo, un centro cultural o un parque en condiciones, les falta un colegio público y un instituto. Hace justo dos años que el Señor Troitiño utilizó este Pleno sobre el Estado del Distrito para lograr el titular que ansiaba. "En el curso escolar 2012/2013 Villa de Vallecas contará con un colegio nuevo en el Ensanche". El José de Echegaray iba a estar un año en las antiguas instalaciones del Juan de Herrera, en el barrio de la UVA, y en septiembre de dos mil trece se iniciarían las clases ya en el Ensanche de Vallecas. Hoy el titular seguramente no le gustaría tanto. Pide que explique a los vecinos y sobre todo a los padres y madres los motivos por los que este curso pasado el colegio no estaba construido y por qué el siguiente tampoco podrán estudiar en el Ensanche. O justifique cómo el Presidente de la Comunidad, Señor Ignacio González, a la pregunta de sus compañero del Partido Socialista en la Asamblea de Madrid, puede decir que el Ensanche de Vallecas tiene cubierta la oferta educativa pública en secundaria y bachillerato con cero institutos públicos en el barrio. Ahora se entienden bien sus visitas publicitarias a centros privados concertados como es el caso del Gredos o del Stella Maris. Supne igualmente, ya que se refieren a los problemas de los vecinos del Ensanche, que conocerá el fervor con el que han recibido las asociaciones y los vecinos las noticias sobre la ampliación de Valdemingómez, después de los años que llevan denunciando los malos olores con los que se levantan cada mañana. Y también conocerá el entusiasmo que genera la semaforización de las rotondas de dicho barrio, algo que ha servido para agravar un problema existente y para poner de acuerdo a los vecinos, comerciantes y conductores. Los vecinos del Casco Histórico



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

tampoco están precisamente contentos con el quehacer del Ayuntamiento en lo que a su barrio se refiere. A los problemas que según ustedes no existen, como las cundas en Sierra de Guadalupe o el abandono del entorno del Paseo Federico García Lorca, se unen otros producidos por el paso del tiempo, y especialmente, por la falta de inversión en mantenimiento y conservación. Las caídas de ramas, desgraciadamente bastante habituales estos últimos meses también en barrios como Santa Eugenia, están siendo una lotería de la que afortunadamente están saliendo bien parados, pero como han denunciado en el Pleno ordinario, es imprescindible tomar medidas al respecto con carácter urgente, ya que son muchos los árboles en riesgo que requieren ser controlados y podados. Algo similar ocurre con las aceras abandonadas, ya que han sido múltiples las caídas de vecinos y vecinas son otra constante en nuestras calles porque no hay conservación. Cuando se deciden a actuar en las aceras de los viales como hicieron en Camino de Vasares y con la zona de Enrique García Álvarez curiosamente lo hacen en periodo electoral. Pero hablando del Casco Histórico, no pueden olvidar los problemas del pequeño comercio, fagocitado por los grandes centros comerciales y abocados en su inmensa mayoría a la desaparición. Muchos de ellos ya se han visto obligados a cerrar, y otros, los que sobreviven y ofrecen a los vecinos un servicio y una atención personalizada fruto de la constancia y el buen hacer, ven que por parte de la Junta Municipal no existe ningún tipo de ayuda ni de promoción que les permita vislumbrar el futuro con un ápice de optimismo. Si van a la UVA, los vecinos y vecinas ven cómo la suciedad se acumula en sus calles sin que los servicios municipales hagan nada para mejorar la limpieza. Y estos vecinos, que residen apenas a unos metros del Hospital Infanta Leonor, siguen teniendo que dar un gran rodeo cada vez que hacen uso del mismo. Estaba previsto desde el año dos mil seis y no se ha construido aún un acceso al Hospital. Un Hospital en el que se sigue ignorando la limpieza, la degradación que sufre un entorno en que dos administraciones gobernadas por el Partido Popular están echando balones fuera y son incapaces de decir quién tiene que tomar medidas para evitar esta degradación del entorno. Y, mientras tanto, el Hospital sigue enclaustrado en unos muros infranqueables y una basura cada vez mayor. Los vecinos de la UVA han visto disparado estos años el impuesto del IBI y en contraprestación no ven ningún tipo de dotación ni ninguna actuación como puede ser el caso de la limpieza. Y, sobre todo, ve como el Ayuntamiento no hace lo necesario para evitar un desequilibrio territorial que en estas calles es precisamente notorio. Hablaban de una iniciativa que sería buena para el barrio y para el Distrito en general como la creación en el colegio Juan de Herrera de un centro de Formación Profesional y lo rechazaron como tantas otras cosas. Manifiesta que en el barrio de Santa Eugenia los problemas no son muy distintos de los que asolan a otras partes de Villa de Vallecas, pero el nivel de degradación del entorno sí que está un paso por encima. Además de caerse ramas sobre las calles y parques, aquí se caen barandillas y muros, con el riesgo lógico que cualquiera puede ver. Está aquí un periodista de la Revista Santa Eugenia que en el último número preguntaba Qué le pasa a Santa Eugenia. Cree que el titular podría ser otro: ¿qué le pasa a la Junta Municipal, que permite el deterioro del barrio sin tomar medidas? Lo que en su tiempo fue una zona residencial plagada de jardines ahora lo es de suciedad, y el verde amarillea peligrosamente por falta de riego y de cuidado. Y cuando los vecinos toman la iniciativa para reforestar el Cerro Almodóvar, no se ve al señor Concejal tan dispuesto a plantar árboles como cuando puede hacerlo delante de las cámaras de televisión. Y tampoco cuentan con ningún tipo de apoyo por parte de los servicios municipales que usted dirige. El Ensanche, el Casco Histórico, la UVA y Santa



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

Eugenia, seguramente consideren que el repaso geográfico por los problemas del Distrito han finalizado ya, pero nada más lejos de la realidad: queda pendiente una zona de la que habitualmente se olvidan. Francisco Álvarez, la Cañada Real y el Gallinero son, cada uno con sus problemas, parte de nuestro Distrito que conforman la herida abierta de Villa de Vallecas. Hacer una descripción y un análisis de los problemas de esta zona es imposible en estos pocos minutos de los que disponen, pero es de justicia recalcar que la situación de emergencia social que se vive en la Cañada Real y en el Gallinero requiere de un especial esfuerzo económico y social por parte de esta Junta y del conjunto de la Ciudad. Es necesario que se tomen las medidas desde el Ayuntamiento en colaboración con la Junta para dar una respuesta social a estas familias, y especialmente a los centenares de menores que allí viven. Y los vecinos de Francisco Álvarez, cuya situación no es la misma y viven en una calle legal rodeada de ilegalidades, están esperando que sus buenas palabras, forzadas por iniciativas de su Grupo Municipal al Pleno, empiecen a traducirse en hechos. Recorrer el Distrito deteniéndonos brevemente en cada uno de los problemas no es sinónimo de hacer una radiografía del mismo. Para analizar bien los problemas de Villa de Vallecas, es necesario detenerse en tres problemas que son transversales y aún más graves que los anteriormente mencionados, que ya de por sí lo son. Veintiuno coma sesenta y siete por ciento, o lo que es lo mismo, nueve mil ciento sesenta y siete vecinos, y sobre todo vecinas de Villa de Vallecas que quieren trabajar y no pueden hacerlo. Casi cuatro puntos por encima de la media de la Ciudad de Madrid. Por eso hablan de sur y norte en nuestra Ciudad. Porque en Chamartín la tasa de desempleo es de casi diez puntos menos. Y también le critican justificadamente. En primer lugar, porque llevaban en su programa electoral la creación de ciento cincuenta mil puestos de trabajo en esta ciudad, que nadie sabe dónde están. Y en segundo, porque antes de criticar propusieron, en este mismo Pleno, varias iniciativas sobre las que tiene competencia el Ayuntamiento y que trataban de potenciar la economía, y por ello el empleo, en nuestro Distrito. Y votaron que no. Es decir, no solo no generan el empleo prometido sino que además rechazan las ideas de otros para generarlo. Trescientos dieciséis, esos son los casos detectados de absentismo escolar en el Distrito. Contamos con una de las mayores tasas de fracaso escolar, y como ya hemos visto, con la nula promoción y ampliación de la Escuela Pública en Villa de Vallecas por parte de las administraciones gobernadas por el Partido Popular, pese a que un barrio como el Ensanche cuenta con una tasa de natalidad disparada, lo que precisa de nuevas dotaciones educativas. Trescientos dieciséis casos de absentismo escolar, uno por cada trescientos doce habitantes de Villa de Vallecas. En Chamartín, un distrito con cuarenta y cinco mil vecinos más, hay veintidós casos detectados. Uno por cada seis mil quinientos vecinos. Trescientos dieciséis casos el distrito pequeño, veintidós el distrito grande. Trescientos dieciséis en el sur, veintidós en el norte. Mil treinta y siete, esas son las familias de Villa de Vallecas que han visto cómo la Comunidad de Madrid ha vendido sus viviendas a fondos buitres. Y hay otras tantas que han visto al Ayuntamiento hacer lo mismo. Ese es el tercer gran problema que asola nuestro Distrito, por lo que supone para todos estos vecinos y vecinas que no son precisamente pocos. Cuando compraron sus viviendas e iniciaron un nuevo proyecto de vida conocieron en muchos casos a Esperanza Aguirre, Alberto Ruiz Gallardón o Ana Botella, interesados en hacerse la foto con ellos. Ahora que han vendido sus casas con ellos dentro son incapaces de encontrar a un responsable del Partido Popular no ya para hacerse la foto, sino tampoco para explicarle por qué han olvidado el concepto social de sus viviendas y lo han convertido en un mero valor especulativo. Hablan de más de más de mil familias



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

que por un lado ven cómo ustedes les retiran las prestaciones sociales y por otro lado pierden la protección que se suponía ofrecían ustedes como administración pública. Más de mil familias de Villa de Vallecas que no saben qué será de ellas ni de sus hijos pequeños, cuando la sombra de los desahucios se cierne sobre ellos. Se lo ha dicho en múltiples ocasiones, no culpa al Señor Troitiño directamente de esta situación, pero sí le parece corresponsable en la medida en la que no mueve ficha para evitar estos dramas con nombre y apellido. Y desgraciadamente la situación parece que va a ir a peor. Desempleo, fracaso escolar y venta de viviendas protegidas. Éstas son las tres tristes realidades que desangran nuestro Distrito. Y, desgraciadamente, cada año que se sientan a hablar de la situación de Villa de Vallecas, oyen medallas y autobombo pero ninguna solución real para estos problemas. El año pasado no le dio tiempo a exponer todo lo que quería. Este año se había propuesto que no tuviera que cortarles, y por eso he tratado de hacer un recorrido rápido por los principales problemas que asolan a nuestro Distrito. Pide que se olvide de la autocomplacencia y de la mirada sesgada, y que en este último año de mandato, que todos sabemos que será el último del Partido Popular en el Ayuntamiento, hagan todo lo posible para acabar, o al menos atenuar, los problemas que afectan al Distrito. La gravedad de los mismos lo requiere. Y, por último, también pide que no olvide que los grupos de la oposición que aquí están sentados intentan presentar iniciativas que entienden, porque así lo piden los ciudadanos, que son buenas para ellos. Ya que el Equipo de Gobierno no responde directamente a esas iniciativas que plantean, por lo menos dejen de dar la espalda a ciudadanos que confiaron en el Partido Popular hace ya algunos años.

D. Jesús Candela Hernando, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, manifiesta que lo primero que quiere hacer es felicitar al señor Concejal Presidente por su intervención. En su opinión, además de buena, ha sido precisa porque ha relatado de forma clara cuál es la situación de Madrid desde el presente, mirando al pasado, y dando perspectiva de futuro. Además, ha hecho un recorrido por una batería de medidas de gestión que se han realizado lo que, dadas las circunstancias, mayor mérito tiene. Quiere felicitarle también por la gestión que ha expuesto tanto a nivel de equipo, por lo que hace extensiva la felicitación a los que participan en ella, como a los grupos de Oposición porque con su labor contribuyen a la gestión del Distrito y de la Ciudad. En la medida que las cosas se hacen para favorecer a los ciudadanos tienen su contribución. Va su enhorabuena por ese nivel de gestión que se ha vislumbrado. El líder de esa gestión, lógicamente, es el Concejal Presidente y tiene la responsabilidad de equipo directo con la Alcaldesa. Siempre que se habla del Estado del Distrito o de la Ciudad lo primero que queda claro es que las perspectivas son diferentes. A su juicio, lo que esperan los vecinos es que hablen de lo que se ha hecho, de lo que se ha podido hacer y de lo que se tiene previsto hacer sin visiones sesgadas. A la ciudadanía la tienen un poco saturada de demagogia interesada y partidista y lo que quieren es hablar de realidades. Indica que Villa de Vallecas está dentro de un contexto global de ciudad que es Madrid aunque a veces se empecinen en tener visiones demasiado localistas. Formamos parte de un todo que es Madrid. Indica que cualquiera que desde el presente mire hacia atrás es consciente que Madrid se ha transformado. Si pasean por la Ribera del Manzanares ven que se han hecho cosas importantes reconocidas a nivel mundial. Se ha mejorado la movilidad de la Ciudad con infraestructuras de gran importancia y para transitar se emplea menos tiempo y se evitan atascos. Tanta realidad de transformación han percibido los ciudadanos que llevan apostando por el Equipo de Gobierno del Partido Popular durante veintitrés



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

años. La credibilidad está sobradamente demostrada. Y la apuesta mayoritaria de la ciudadanía ha sido hacia un tipo de gestores que habrán tenido un nivel importante de aciertos cuando han repetido. Son conscientes de que se han hecho muchas cosas y quedan muchas otras por hacer. La realidad de nuestro país era una hasta el dos mil ocho y a partir de ese año era otra aunque había gente que lo negaba públicamente. La situación de crisis que había a nivel mundial perjudicó en gran medida y, sobre todo, con una política mal desarrollada. Manifiesta que Madrid ha tenido mucha suerte, había mucho hecho, y eso ha permitido afrontar la crisis de otra manera. Padebió esa situación de crisis muy duramente porque dejó de ingresar mil seiscientos cincuenta millones de euros que incidió en no poder hacer muchas cosas y en no hacer inversiones. Esa situación de gravedad coincidió con el inicio del mandato de la actual Alcaldesa; la situación de dos mil once era difícil por la carencia de ingresos, la situación de impago a proveedores por lo que había que desarrollar una política de austeridad en busca de la eficiencia y la eficacia, algo que también se ha reseñado sobradamente. Hay una realidad, hay un superávit que permite tener en caja como remanente de Tesorería cuatrocientos mil euros. Indica que es un éxito del Equipo de Gobierno y de los ciudadanos; todos nos hemos tenido que esforzar mucho pero al final la economía a nivel ciudad ha sido positiva. Por ello, se permiten anunciar medidas para tratar de hacer cosas para los que peor lo están pasando en esta Ciudad. Hay otra cosa que quiere significar que es la reducción de deuda, insiste en que deber no es malo lo malo es no poder pagar lo que debes, que al finalizar el año será de menos tres mil millones. La capacidad de ahorro está ahí con resultados que no se inventa. Garantizar y mejorar los servicios sociales es algo que seguirá primando. Madrid es una de las ciudades de España con la red más completa y extensa de servicios sociales y que da cobertura a un mayor número de personas. En los dos últimos años, en esta red extensa, se han dedicado novecientos cuarenta y cinco millones de euros y se ha atendido a más de un millón de personas. Esta realidad es innegable. Es bueno que esto lo conozca la gente en detalle y las valore porque parte de esas posibilidades viene de ese esfuerzo que han tenido que hacer. Otra de las medidas que se ha tenido como bandera es no gastar lo que no se ingresa y cumplir o reducir los pagos a proveedores. El compromiso era salir de una situación degradada porque es lo que va a sanear el círculo económico y la posibilidad que el empresario siga haciendo empresa. Se han tomado muchas medidas vinculadas a dinamizar la economía. La política de incremento del turismo en Madrid es una iniciativa que abanderada la Comunidad, el Ayuntamiento de Madrid y la Secretaría de Estado de Turismo. Está empezando a incrementarse el turismo asiático que antes no se movía y están valorando el atractivo de Madrid como ciudad para visitar. Esto activa el comercio. Se han tomado una serie de medidas para dinamizar todo ello. Todo este esfuerzo que han tenido que hacer pagando más impuestos de lo que a todos les hubiera gustado, cuando las cosas empiezan a normalizarse se promueven políticas para que ese esfuerzo sea compensatorio hacia los ciudadanos. Por ello, se han anunciado todas las medidas de rebaja de IBI, Plusvalía Municipal o del Impuesto de Circulación. Indica que en el escenario de Villa de Vallecas va a enumerar las dotaciones que existen para que cada uno piense en qué situación estamos. En cultura, deporte y juventud, tenemos dos centros culturales, dos centros juveniles, dos polideportivos, la Ciudad Deportiva del Rayo Vallecano, varias pistas deportivas, una variedad y amplia gama de actividades, y dos bibliotecas públicas. En tema de salud, mayores y servicios sociales en el Distrito hay dos centros de mayores, un centro de servicios sociales, varios centros de salud, el centro de referencia del Alzheimer de Madrid y los



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

hospitales Infanta Leonor y Virgen de la Torre. En materia de transporte el Distrito dispone de seis estaciones de metro, dos estaciones de cercanías, diferentes líneas de autobuses y paradas distribuidas. Por supuesto es mejorable y están tratando de mejorarlo pero si analizan en relación con otros distritos tampoco estamos tan mal, además hay bastantes accesos. Si ven el contexto desde el comercio, la restauración, hay restaurantes, bares, mercados y algo emblemático como La Gavia; pregunta quién iba a decir hace años que en Villa de Vallecas iban a tener un centro comercial que es visitado por todos los madrileños. Indica que entre centros públicos, concertados, privados, escuelas infantiles e institutos existen treinta y ocho centros educativos. Manifiesta que Villa de Vallecas era un Distrito que tenía que crecer y desarrollarse y así lo ha hecho. Faltan algunas cosas por hacer, algunas de ellas les preocupan mucho, una de ellas La Cañada. La apuesta y el esfuerzo se ha hecho ahora para poner a tres administraciones y varios municipios de acuerdo para ir mejorando un entorno, cosa que a todos agrada mucho. Manifiesta que muchas barreras se han vencido en Villa de Vallecas. Hace unos años hablaban mucho de La Rosilla y llegó un momento en el que se dejó de hablar. Reconoce que a día de hoy quedan muchas cosas por hacer y mucho que mejorar o pendientes de realizar pero a medida que la evolución económica siga como todo apunta favoreciendo la recuperación de empleo, cree que la mejor política social es encontrar muchos puestos de trabajo para todos los madrileños y españoles y seguro que a todos nos irá mucho mejor.

El señor Concejal Presidente agradece al Portavoz del Partido Popular su intervención y sus palabras; por una parte, de reconocimiento a lo realizado y, por otra, su templanza, su equilibrio y su expresión, con el legítimo orgullo de las cosas que se han hecho. No plantea en ningún momento un Distrito idílico, pero sí ha resumido en la parte final que Villa de Vallecas ha crecido, ha mejorado y está superando atavismos y situaciones que, hace no tanto tiempo parecían insuperables, y parecía que el Distrito estaba irremediabilmente condenado a vivir en la periferia. En definitiva, este es un tiempo positivo y de objetiva mejora, pero no exento de dificultades. Es un tiempo en el que Villa de Vallecas puede presentarse como un espacio de convivencia, en el cual se han reducido las desigualdades, y se ha orientado el Distrito hacia la media de los Distritos de Madrid, desde cualquiera de los valores que objetivamente quieran reconocer. Hace unos años, venían de una situación ciertamente de marginación, donde la distancia geográfica había sido también distancia en servicios, en programar y en proyectar equipamientos e infraestructuras en ese espacio. Indica que su agradecimiento es sincero. No así al resto de los grupos que han estado excesivamente críticos y rozando el catastrofismo. Reitera que el Portavoz del Partido Popular no ha presentado un espacio idílico, pero sí un espacio lleno de oportunidades y donde se ha progresado en el sentido más amplio de la expresión. Los grupos de la Oposición presentan un Distrito en las catacumbas; sin luz, donde impera el desanimo y donde prácticamente el Ayuntamiento no tiene presencia, ninguna importancia y ninguna influencia en el devenir y futuro del propio Distrito. Indica que no habla nunca desde la autocomplacencia, habla con un sentido crítico. Hay mejora en materia de desempleo, en cuanto al absentismo escolar, y sigue siendo el Distrito con mayor porcentaje en vivienda pública protegida. Pregunta al Portavoz de Unión, Progreso y Democracia, cómo se puede hacer un discurso descontextualizando el Distrito de un todo como es la ciudad de Madrid. Eso no tiene ningún sentido. Como no lo tiene hablar de dos barrios administrativos o que realmente sean tres o cuatro los espacios que tenemos. El Distrito tiene que



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

mirarse a nivel municipal, desde la posibilidad de intervención de la Junta Municipal a través de sus competencias y de su capacidad presupuestaria, pero sin olvidar que son un todo. Esta es una ciudad con tres millones doscientos mil habitantes, con más de seiscientos kilómetros cuadrados, y con un desarrollo urbanístico a través de sus planes generales, que tienen que hacer que confluyan todas esas posibilidades de diseño de futuro. Es una ciudad comunicada desde el punto de vista modal, con sus diferentes medios de transporte. Tiene que tener unos suelos destinados a uso residencial, industrial y terciario. No pueden pensar que el Distrito de Villa de Vallecas es esa cloaca de Madrid, donde se dan todos los males propios de un distrito que quiere marginarse. El Ayuntamiento ha venido haciendo un esfuerzo inversor, para dotar al Parque Tecnológico de Valdemingómez y considerarlo, a través de un conjunto de infraestructuras de tratamiento y valorización de residuos, como un espacio que de momento, figura ente los más completos y avanzados de Europa. Manifiesta que una de las mejoras viene motivada por la revisión parcial del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de mil novecientos ochenta y cinco, y la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de mil novecientos noventa y siete, como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo que anuló parcialmente estos planes de ordenación, y que afecta al ámbito urbanístico de Valdecarros. La citada modificación, impone una carga a la Junta de Compensación de este ámbito urbanístico, condicionando su desarrollo a una "Planificación de las medidas correctoras en los focos de emisión de contaminación odorífera". Para dar cumplimiento a esta obligación se está redactando un Protocolo, donde se recogerán las posibles medidas correctoras a implementar en el Parque Tecnológico de Valdemingómez, que serán asumidas por la Junta de Compensación una vez que se hayan realizado los estudios correspondientes de la emisión-inmisión de olores, y cuya implementación tendrá un coste aproximado de doscientos cincuenta mil euros. Hasta en eso, están especialmente atentos y la sentencia beneficia con esa inversión en una mejora objetiva. Indica que los Planes de ajuste que ha tenido que hacer el Ayuntamiento, condicionan sobremanera. En esta Ciudad hay una serie de infraestructuras e inversiones que se iniciaron, y que tienen sus propios proyectos pero que en este momento se encuentran paralizadas. Esto no quiere decir, en la mayoría de los casos, que no se vaya a retomar esa inversión cuando tengan posibilidades. Esperarán a un mejor momento, cuando el esfuerzo inversor pueda conseguir que esos espacios sean lo que pretendían. En estos últimos años se ha hecho un esfuerzo inversor sin precedentes, porque se ha pretendido, y cree que se ha conseguido, colocar a esta Ciudad a la vanguardia de las ciudades más importantes del mundo. Se ha culminado el primer y segundo Plan de Saneamiento de la Ciudad, que ha supuesto grandes colectores, canalizaciones y decenas de estanques de tormenta cuya capacidad garantiza que, en cualquier situación que pueda producirse en esta ciudad por precipitaciones, toda el agua con todo el arrastre que supone será depositada para, después de pasar por los tratamientos necesarios, ir al cauce del río. El Ayuntamiento en esas obras que no se ven, ha invertido cientos de millones de euros; con ello se evitan inundaciones, que no se vierta directamente al río y que se traten todos los residuos. En relación al Parque de la Gavia, indica que el parque no está cerrado, y solo se impide el paso de vehículos. Cuando anunció el colegio José de Echegaray, al poco tiempo se creó. Una vez creado está ocupando las instalaciones del antiguo colegio Juan de Herrera y será una realidad, y así lo ha anunciado el Presidente Regional en sede parlamentaria, a preguntas del Grupo Socialista y de Izquierda Unida, en el curso dos mil quince dos mil dieciséis. Está convencido que en ese momento también



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

tendrá un impulso el instituto en el Ensanche. La Agencia Efe no viene a Villa de Vallecas, y están pendientes de buscar un destino y una salida a este edificio. O bien albergará alguna empresa participada, o bien se propondrá su venta. En cualquier caso, serán ellos quienes tomen la decisión. Desearían que se ocupara porque significaría actividad en el Distrito. Se han dirigido al Presidente de la SEPI para preguntar por su futuro, y le han transmitido la preocupación y el deseo de que ese edificio pueda ser ocupado cuanto antes. Sobre la Atalayuela, manifiesta que han hablado sobre si este espacio parece fantasmagórico, pero se está desarrollando, se ha urbanizado y se ha recepcionado por parte del Ayuntamiento, y ya hay licenciadas algunas empresas; alguna de ellas inaugurará dentro de poco, creando también puestos de trabajo y actividad económica y, por tanto, creando riqueza en el Distrito. Son muchas las maneras que tienen de contribuir para ayudar, y todo aquello que puedan impulsar en este sentido lo harán. Manifiesta que quieren poner en valor los espacios de Villa de Vallecas; ha llegado el momento de que este Distrito sea conocido en el resto de Madrid. Muchas personas que lo visitan, lo encuentran atractivo. Es un espacio que merece la pena visitar, incluso desde el punto de vista arquitectónico, urbanístico o paisajístico, y ya es mucho lo que aporta dentro de la distancia que tenemos al centro de Madrid. Van a favorecer esas posibilidades, creando algunas rutas y difundiéndolas a través de las redes sociales con todos los medios que tengan a su alcance. En este tiempo, en el que han tenido una muy apreciable reducción de los ingresos, y por tanto de la capacidad inversora, se han prestado los servicios esenciales que tiene atribuidos el Ayuntamiento con la calidad necesaria, y han desechado algunas otras actuaciones e intervenciones porque han considerado que, aún siendo importantes, no eran prioritarias. Han preferido prestar determinados servicios e intervenir en determinadas políticas, y hacerlo con la calidad necesaria. Las iniciativas siempre se han tenido en cuenta y sería injusto por parte de la Oposición no valorar esa política de mano tendida y no reconocer que han estado abiertos a propuestas y sugerencias, propiciándolas constantemente. Cosa distinta es, que en muchas cuestiones no puedan llegar a acuerdos. Indica que no hay autocomplacencia ni conformismo. La capacidad inversora que han reducido, no es para reducir el desequilibrio entre norte y sur. Eso no existe ya en la Ciudad de Madrid. Hay centro y periferia, con sus características. Han procurado que Villa de Vallecas ejerza ese centralismo periférico. La presencia del Centro Comercial La Gavia, así como otras dotaciones que tiene el Distrito, están haciendo que sea un espacio de referencia y centro de todo un entorno como Vicálvaro, Rivas Vaciamadrid, Moratalaz o Puente de Vallecas. En cuanto al despilfarro al que aluden indica que es una inversión tangible, que se toca, y además se puede acreditar dónde está ese dinero: M-30, espacios transformados, una ciudad puntera desde las vanguardias y las tecnologías. Esto obedece a un proyecto de ciudad que requería, para situarla en la vanguardia de las urbes mundiales, una potente inversión que se ha llevado a cabo. Gracias a que esa inversión, que ha supuesto un equilibrio entre el centro y la periferia en muchos aspectos, y que ha supuesto una revolución en el transporte, el desarrollo de ciertos planes, fueron capaces de acometer en ese tiempo las inversiones necesarias para que ahora se hayan dedicado, por la situación que se ha vivido, a atender aquellos servicios que son básicos, imprescindibles y que demanda el ciudadano, con la calidad necesaria. Sin duda, ello ha llevado a una deuda importante, que hasta hace poco lastraba la capacidad del Ayuntamiento para cumplir sus obligaciones y su capacidad inversora. Había posibilidades, porque había un momento económico favorable, y se aprovecharon. Los ciudadanos reconocieron ese esfuerzo y reconocieron que en esos años, se situó a Madrid en un



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

lugar puntero de las ciudades en un contexto internacional. Por tanto, no se puede hablar de despilfarro. No cabe duda que en este sentido, puede haber muchos reflejos, y uno de ellos sin duda es el electoral; esas mayorías absolutas son la ratificación de que se estaba en el camino acertado. Ahora, simplemente no pueden invertir de la misma manera. Han ajustado mucho. En estos meses han conseguido que la Ciudad funcione satisfactoriamente con un gasto corriente que se ha reducido en más de quinientos millones. Esto no se improvisa, y ha supuesto muchos sacrificios, y presentarse ante la ciudadanía renunciando a determinados servicios que antes se prestaban. Son conscientes de que, en buena medida, todavía son demandados por los vecinos. Reitera que no ha habido merma en la capacidad, ni en la calidad en la prestación de los servicios básicos esenciales. Cuando acabe este año, la deuda habrá sufrido una reducción de tres mil millones, esto supone el compromiso de que la Ciudad en este periodo de tiempo concreto, o más allá de la fecha del Plan de Ajuste para el dos mil veintitrés, tiene que volver a tener oportunidades. En cuanto al Hospital manifiesta que han hecho como Junta Municipal lo que deberían, no permanecer impasibles. Tramitaron el expediente con las órdenes correspondientes de ejecución y, al haber aportado la documentación necesaria, en breve se realizarán las obras que han sido requeridas por el Ayuntamiento. Es una cuestión de tiempo. En relación con Francisco Alvarez, La Cañada y El Gallinero, indica que están en la idea de que haya una respuesta social, y desde el Distrito se están comprometiendo seriamente. En Cañada hay un problema adicional, un sector que va a tener un tratamiento especial. En definitiva, este tiempo transcurrido de mandato es un tiempo positivo para Villa de Vallecas, y en el que han sabido adaptarse y acomodarse a las circunstancias que han vivido. Es un tiempo en el que este espacio, que algunos insisten en presentar como algo degradado y como un espacio marginal, está cada día más integrado en la Ciudad, y cada día más cercano a la media en servicios desde el punto de vista socioeconómico y de oportunidades. En esto van a seguir trabajando este año.

D. Daniel Sanz Carrascal, en representación del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, manifiesta que quiere acabar este debate en positivo. Hay que tener claro que vivimos en la ciudad más grande de España donde viven tres millones doscientos mil habitantes, donde están casi todas las empresas grandes nacionales y multinacionales. Se genera una gran carga de trabajo que se supone tiene que ir aparejada a unos empleos de mayor calidad debido a la orientación que tienen esas empresas. Siempre dicen que tenemos unos servicios sociales ejemplares y maravillosos, que hay muchos kilómetros de líneas de metro, mucha innovación... pero no puede ser de otra manera. Madrid tiene más población que muchas comunidades autónomas y si no tienen los mejores servicios sociales es que algo están haciendo mal. A su juicio, aunque se ha "frito" a los madrileños a impuestos, el IBI ha subido una media de 6,6 aunque anuncian que se va a congelar en el dos mil diecisiete, han subido el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica año a año y parece ser que ahora, en año de elecciones, lo van a bajar. No entiende por qué se establece una Tasa de Basuras y también por casualidad se quita en dos mil quince. Tenemos un remanente de Tesorería de cuatrocientos millones de euros. Hay que priorizar el gasto. Su Grupo prefiere un gasto social a un centro de asociaciones o unas pistas deportivas. Si hay estos cuatrocientos millones de remanente reales y no son ficticios pregunta por qué este año no ha subido el presupuesto en programas sociales. Insiste en que se excusan en que hay muchos programas sociales que no son competencias propias, Madrid tiene tres millones doscientos mil habitantes y tiene que tener unos programas sociales muy



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

fuertes, no puede ser de otra manera. Pregunta qué le van a decir a la gente que fue a la "paellada" con Ignacio González a principios de junio ya que el Sector Seis de Cañada Real, que es Villa de Vallecas, se va a quedar para más adelante. Indica que la gente estaba muy contenta e ilusionada pensando que se iba a solucionar su problema. Manifiesta que el programa electoral que presentó el Partido Popular en dos mil once se equivoca ya en la palabra "número trece", que es Alberto Ruiz Gallardón, porque duró muy poco su candidato. Pregunta dónde están todas esas inversiones porque ya estábamos en crisis. Su Grupo tiene mucha confianza en esta ciudad, con un capital humano de tres millones doscientos mil habitantes. Es cierto que las cosas parecen ir algo mejor, lo han visto en los datos del paro, pero hay que ver la calidad del trabajo que se encuentra. La Alcaldesa ha demostrado que su credibilidad es bastante poca. Se olvidó de sus palabras en su discurso de investidura como Alcaldesa puesto que en la toma de decisiones en asuntos que afectan a la Ciudad no ha tenido en cuenta ni a los mayores ni a las personas en situación de exclusión porque ha seguido reduciendo en programas sociales. Indica que tiene las tablas de dos mil once a dos mil catorce y hay reducción tras reducción tanto en las áreas como en los distritos. Insiste en que no vale justificar esa reducción en competencias impropias porque tenemos una Ciudad casi como algunas comunidades autónomas. Hablan de un Madrid modelo de integración, de cohesión social y de oportunidades y ahora mismo lo que hay es un Madrid con mayores desigualdades, fragmentación social, conflictos y menos oportunidades. No entienden que habiendo mayores necesidades de programas sociales se reduzcan año tras año y mucho menos en un Distrito. Manifiesta que lo bueno sobre este Debate sobre el Estado del Distrito es que probablemente será el último de la Alcaldesa Ana Botella en la gestión de la Ciudad de Madrid. Espera poder decir en el próximo Debate que Villa de Vallecas es un Distrito donde la gente quiere seguir viviendo y las empresas quieran seguir viniendo porque ven que la Agencia Efe ha construido su casa en Villa de Vallecas y la ha rechazado una vez hecha.

Dª. María del Carmen Cortés González, en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, manifiesta que evidentemente a la Oposición les toca ser críticos y su Grupo tiene que ser benevolente y complaciente si no tendrían un serio problema entre lo que se gestiona por parte del Equipo de Gobierno y lo que dice su Grupo. Indica que la intención de Izquierda Unida siempre ha sido gobernar porque creen en otra política, sobre todo en lo expuesto anteriormente, y como se constata en este Pleno carente del movimiento vecinal y del Consejo Territorial en este Debate. Pregunta si este es su modelo. Ya está constatado que no funciona y que no es el que quiere ni la ciudadanía de Madrid ni la de Villa de Vallecas. Los hechos son los que están viendo, igual que pasó en el Pleno de Presupuestos. Indica que el Parque de la Gavia sigue con un perímetro de valla que limita su apertura y su recepción por lo que no se puede disfrutar en la plenitud que se debería. Pide que diga a los vecinos y vecinas si tiene que dedicarse a autogestionar todo el Parque de la Gavia porque a lo mejor son capaces, aunque no tengan ningún reconocimiento arquitectónico como el señor japonés que lo hizo, de darle la utilidad que necesitan. También era un compromiso en el programa del Partido Popular los centros de mayores que iban a crear o lo que la EMVS iba a ingresar, siete millones trescientos mil euros por las primeras viviendas vendidas y después en alquileres aunque no se ha hecho ni lo uno ni lo otro. Destinan un ochenta y uno por ciento menos a la Agencia de Empleo desde el dos mil siete. Indica que esta es la apuesta del Partido Popular. Pregunta cuántos emprendedores han llegado al Distrito y qué empleos se han generado. No han dicho cuántas



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

mujeres de nuestro Distrito han podido con ese programa encontrar empleo. Manifiesta que el Grupo del Izquierda Unida-Los Verdes no está fuera del contexto de la Ciudad de Madrid pero creen en la descentralización de la ciudad. Por supuesto cree que los vecinos y vecinas tienen que disfrutar la ciudad pero también quieren que disfruten del barrio, del ocio, de la cultura, del medioambiente, de los programas de barrio. Esto no significa que estén fuera del contexto de la ciudad sino que creen en otro modelo que no tiene nada que ver con el modelo de gestión del Equipo de Gobierno, que ya saben que no sirve. Su política no es oscura, la que se ha vuelto opaca es la del Partido Popular, el escaparate que han vendido durante tantos años se les ha olvidado limpiarlo y ya no es tan brillante para la ciudadanía como en años anteriores por lo que espera tengan un año lo mejor para el Distrito, que las propuestas no solo se oigan sino que se escuchen y se puedan llevar a cabo las que sean posibles y más beneficiosas para el Distrito.

D. Ignacio Benito Pérez, en representación del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que va a comenzar su segunda intervención renunciando a intentar convencer para que tengan acuerdos y una visión compartida. Indica que su Grupo ha hecho una exposición de problemas y necesidades que tiene este Distrito y que están basadas en esas denuncias que plantean los vecinos y también en la realidad que ven día a día en el barrio en el que intentan trabajar y ejercer su actividad política y la actividad representativa de los vecinos. Indica que les han visto en esta última intervención sacar pecho de iniciativas que han sido presentadas por el Grupo Socialista, unas aprobadas, las menos, y otras que han rechazado y luego han realizado y luego sacan pecho y las meten en el saco de los logros. Los grupos de la Oposición han indicado cuáles son los principales problemas de este Distrito. No es que no pongan mérito a la labor del Equipo de Gobierno porque ven que hacen cosas, en ningún momento han dicho lo contrario, pero a su juicio son parches que tratan de solventar una situación complicada de por sí. Indica que hay distritos que tienen una capacidad económica y que son capaces de valerse por sí mismos y otros que requieren de un especial impulso y esfuerzo que favorezca el reequilibrio territorial y Villa de Vallecas, les guste o no, se encuentra dentro de ese grupo. El señor Concejal Presidente, como máximo responsable del Distrito, es incapaz de negociar y gestionar unos presupuestos que sean capaces de dar respuesta a los problemas que tienen los vecinos. Indica que el año pasado hablaban de una serie de problemas pero este último año se ha sumado uno tan grave como es la venta de las viviendas públicas a los fondos buitres. Cree que es un problema gravísimo. Están hablando de unas mil trescientas familias, con una media de tres personas en la unidad familiar, por lo que se trataría de casi cinco mil personas de un Distrito de cien mil. Uno de cada veinte vecinos del Distrito afectado por la venta de viviendas públicas. Se trata de una cosa muy seria y en la intervención del señor Concejal no hacía referencia a ello. Manifiesta que en el Pleno del Debate sobre el estado del Distrito del año pasado le trasladó doce medidas en positivo que entendían mejoraría la situación del Distrito, antes que este problema fuera tan grave como es ahora. De esas doce iniciativas el Equipo de Gobierno no ha llevado a cabo ninguna y son iniciativas que los vecinos entienden que serían positivas para el Distrito. Además de que no utilizan los recursos económicos no cuentan con voluntad política para ello. No ha dicho que Santa Eugenia sea un desastre urbanístico, se trata de un barrio que tiene muchos años y está mal cuidado y esa es responsabilidad del Equipo de Gobierno. Desastre urbanístico sería el Ensanche de Vallecas, no porque esté mal planificado sino porque está mal ejecutado; se han creado las viviendas, muchas de ellas de



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

protección oficial, pero, el barrio como tal, se ha planificado sin poner las dotaciones que necesitan. No han puesto colegio, no han puesto instituto ni centros culturales y tienen que recibir esas prestaciones en un centro del Distrito que ya estaba saturado antes. Eso sí es un ejemplo de desarrollo mal ejecutado y, además, porque no han sido capaces de gestionarlo como debían y como se comprometieron cuando se lo vendían a los vecinos que han ido a vivir allí. En la Junta de Portavoces el Equipo de Gobierno sacaba pecho porque esta vez los vecinos podrían intervenir pero esta mañana ha hablado con el Portavoz de la Asociación de Vecinos La Colmena y le ha dicho que se enteraba por él. Este es el modelo de participación ciudadana que tienen. Igual que el Consejo Territorial, un gran desastre y una pantomima a la que el Grupo Socialista se niega a asistir. Pregunta por qué no oyen las demandas de la representante del Consejo Territorial. Pregunta por qué cuando se acuerda la ampliación del autobús H1 se encuentran que esa medida se rechaza. Cree que no tienen capacidad de defender los intereses de los vecinos. Reitera que no va a intentar convencerles, a su juicio, a quien tienen que convencer es a los vecinos que, con independencia de lo que hayan votado en las últimas elecciones, entre el mensaje que lanza el Grupo Socialista de este Distrito y la venta y autobombo que realiza el Partido Popular asegura que están más cerca de los primeros.

D. Jesús Candela Hernando, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, manifiesta que le ha dolido el comentario sobre el Portavoz del Consejo Territorial ya que su ausencia puede deberse a que esté atendiendo otros compromisos. Cree que hay que ser considerados. La personas que quieren participar tienen canales para hacerlo si por algún motivo deciden no hacerlo en un acto como el de hoy. Las personas que participan de un modo simbólico y lo hacen sin recibir nada a cambio cuando menos merecen su respeto. Indica que quiere tender la mano y empezar un nuevo horizonte, que es el que se vislumbra tras una etapa de esfuerzo y de apretarse el cinturón y que, en la medida de sus posibilidades, se pongan todos juntos para tratar de hacer las cosas que los vecinos y todos los ciudadanos se merecen. Lo que han hecho se puede evaluar de un modo práctico y fácil. También aún tienen pendiente por hacer. Indica que el contexto de participación tiene que estar basado en lo que está basada la democracia, que es mayorías y minorías. Las mayorías pueden tomar decisiones respetando y escuchando las minorías que a veces ilustran mucho pero el ejercicio no puede ser al revés. Indica que todos están aprendiendo mucho. Aprender es fácil en política porque es tocar mucho la calle y ver la realidad. Manifiesta que evalúa el Distrito por zonas y cada una de ellas tiene unas cualidades o algo más significativo: historia, comercio y ambiente peatonal, el Casco Urbano; zonas verdes y ambiente residencial, Santa Eugenia; desarrollo sostenible y ocio, El Ensanche. Tienen que disfrutar y hacer bandera de estas tres posibilidades y, además, algunas de las desventajas que tenemos por estar geográficamente donde estamos convertirlas en una fortaleza. Esto también lo están haciendo. Ser el segundo distrito con más terreno tiene sus ventajas e inconvenientes. La gran ventaja es que pueden crecer, crear más comercio, crear más industrias, podrán hacer más vivienda, etcétera. Esta es una situación de oportunidades. En cuanto al Polígono Industrial de La Atalayuela indica que es una realidad que poco a poco irá ganando terreno porque hoy en día el mundo de la empresa está basado en la logística y la situación geográfica que tiene Villa de Vallecas para el desarrollo industrial es inmejorable. Está cerca de casi todos los sitios con posibilidades de acceso y tránsito importantes para conectar con las grandes vías. Por último, indica

que quiere quedarse con el mensaje que trasladó la Alcaldesa y que ya todos han hecho suyo y a él personalmente le gusta: "menos impuestos, más inversión y más calidad de vida". Es el objetivo que tienen a corto plazo para que todo lo que se ha hecho y todo lo que esté por venir esté basado en este programa que va a posibilitar reducir los impuestos y, por tanto, dar más recursos a los ciudadanos para sanear su economía, disfrutar dentro de lo posible y, además, fomentar otras posibilidades; más inversión porque han estado reduciéndolas y, si hay posibilidades económicas de hacer algo, se hará, y más calidad de vida porque es la base para que al final la gente note que se hacen cosas.

El señor Concejal Presidente quiere reconocer ese esfuerzo en las intervenciones de todos los portavoces de los grupos políticos en la tarde de hoy. Indica que se ha convocado a La Colmena, a D. Carrión en concreto, en tiempo y forma. Indica que el señor Secretario le ha mostrado la convocatoria, y así se ha hecho. Manifiesta que hace unos días el Presidente de la Comunidad, Ignacio González, estuvo en la Cañada Real en la paella que organizaron asociaciones y vecinos y a la que fue invitado. No estaba en el espacio del Sector Seis que pudieran considerar Villa de Vallecas. Las cosas se pueden hacer de otra manera, se pueden hacer peor, pero, en algunos casos y aspectos concretos, también se pueden hacer mejor porque haya más acierto y eficacia, y no por una voluntad distinta que no sea hacerlo bien. Como Ayuntamiento tienen una población que está por encima de trece comunidades autónomas y de dos ciudades autónomas, y del resto de la Comunidad a la que pertenece la Ciudad de Madrid. Siendo lo principal la población, la extensión del territorio también tiene su importancia y tenemos poco más de seiscientos kilómetros cuadrados, ahí tienen que desarrollar toda la actividad desde el punto de vista urbanístico; la implantación de determinadas industrias, de la inversión, de la localización o deslocalización de empresas. Hay muchas circunstancias condicionadas por el propio territorio. El Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica no desaparece, sino que va a tener una rebaja del diez por ciento. El remanente que tienen está condicionado en su posibilidad de inversión, porque primero tiene que atender algunas necesidades del Ayuntamiento relacionadas con la deuda, con sentencias, y con lo que el propio gobierno en sus disposiciones había previsto, y ha permitido invertir en esa fórmula de inversión sostenible en el mismo ejercicio presupuestario, y no condicionar el gasto corriente. En el Distrito de Villa de Vallecas tienen de ese presupuesto trescientos cincuenta mil euros, que han destinado a edificios a través de contratos derivados del contrato marco. Además, llega una inversión a través de Medio Ambiente, en concreto a través de Patrimonio, que no pueden territorializar porque es muy complicada, y donde entrarían cuestiones como el asfaltado, mejoras de determinadas zonas verdes, parques, etcétera. Indica que quiere que la gente siga viviendo en Villa de Vallecas, y que las empresas quieran seguir y venir aquí. En cuanto a la Agencia Efe, manifiesta que habían superado la resistencia que una parte de su plantilla había manifestado, y habían visto que era un lugar donde había un desarrollo del transporte extraordinario, y unas posibilidades enormes en estos tiempos donde, el reportero no precisa de esa presencia física, ya que por medios telemáticos se puede comunicar fácilmente. Indica que es una decisión de estrategia de empresa de la sociedad estatal. No hay que pensar que el rechazo de los trabajadores es por ser un sitio poco atractivo, o porque no reúne condiciones. Indica que le hubiera gustado que estuvieran en el Distrito. Manifiesta que el número de parados es de setecientos ocho menos que el año pasado, este es el mejor dato y eso es incuestionable. En cuanto al Parque de la Gavia insiste



Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@madrid.es

que no está cerrado, lo que tiene es una valla perimetral que impide el paso de vehículos, igual que en cualquier otro parque de Madrid. Tiene una entrada por la que acceden las personas, y muchos vecinos disfrutan de este parque. Indica que son partidarios en la ciudad de una centralidad periférica, y cree que en Villa de Vallecas están en condiciones de ejercerla. Este, hoy, es un espacio con problemas, con dificultades, con un índice de desempleo muy alto, con una falta de desarrollo urbanístico considerable, porque los tiempos no han permitido que esos grandes espacios ya definidos se desarrollen, pero están en condiciones de ejercer esa centralidad sin ninguna duda. Somos un espacio abierto, receptivo, con actividad económica, con pulso social y con capacidad de ocio y eso nos convierte en referencia. Indica que Santa Eugenia es fruto de la afortunada planificación urbanística en su momento que lo que hace, es dar respuesta en un momento determinado y a las aspiraciones de vivienda de esa creciente clase media, y que se dotó de unos servicios importantes para presentar al final un espacio de calidad para vivir. Lo único que tiene hoy Santa Eugenia son muchos años, y quizá es cierto que no se ha intervenido con la contundencia que se debería haber hecho, porque no ha habido recursos suficientes para hacer un nuevo diseño de aceras, para la transformación de viales, para el ajardinamiento o la propiedad de Santa Eugenia como espacio mancomunado, que dificulta en gran medida todo ello. Pueden decir que después de cuarenta y cuatro años, Santa Eugenia todavía es un espacio interesante para vivir. Termina con el deseo de hacer de este Distrito, un espacio para la convivencia y un espacio mejor, y en el tiempo que les queda deben esforzarse para conseguirlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y diez minutos.

EL CONCEJAL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Manuel Troitiño Pelaz.

Fdo. Fernando Rodríguez Duque.